



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **283/2017/OBRA**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-02-2019 a las 19:34 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Higuera la Real**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.higueralareal.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ab17AoVEK22rz3GQd5r6SQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (06350) Higuera la Real España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono 924727001

→ Fax 924723681

→ Correo Electrónico

ayuntamiento@higueralareal.gob.es

Objeto del Contrato: Implantación de una red de fibra óptica

→ Valor estimado del contrato 14.519,01 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 17.433,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.519,01 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45314300 - Infraestructura para cables.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ España

→ Primero.- Adjudicar a MIGUEL ANGEL CALLEJA LOPEZ (NIF 08816925J) el contrato menor relativo a OBRAS DE IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE FIBRA ÓPTICA, en el precio de 17.433,20 euros IVA incluido, en los restantes términos y condiciones de la oferta del contratista.

Segundo.- Aprobar el gasto de 17.433,20 euros correspondiente a esta contratación, con cargo a la partida 491.623 del vigente Presupuesto General del Ayuntamiento.

Tercero.- Declarar expresamente que por este órgano de contratación se han comprobado los extremos que siguen:
- Que el contratista propuesto cuenta con capacidad de obrar y con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.

- Que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y, especialmente, que no se está realizando un fraccionamiento ilícito del objeto del contrato.

- Que el contratista no ha suscrito durante el ejercicio presupuestario más contratos menores del mismo tipo que, individual o conjuntamente, superen el límite del contrato menor de dicho tipo.

Cuarto.- Requerir a la empresa adjudicataria para la presentación de los documentos que siguen:

- Declaración Responsable de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar que se establecen en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Certificado de estar al corriente con la Hacienda estatal.

- Certificado de estar al corriente con la Hacienda autonómica.
- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Declaración Responsable de no tener vinculación con la empresa IMPULSA DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.L., como encargada de la redacción del proyecto y dirección de las obras.

Quinto.- Hacer constar que este proyecto cuenta con una subvención concedida por la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la cofinanciación del 80 por ciento procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, dentro del Objetivo Temático "2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas", Prioridad de Inversión: "2.3. Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica", Objetivo específico "2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital".

Sexto.- Publicar la adjudicación de este contrato en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Adjudicado

Adjudicatario

→ **MIGUEL ANGEL CALLEJA LOPEZ**

→ NIF 08816925J

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 14.519,01 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 17.433,2 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ Fecha del Acuerdo 17/09/2018

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas
No

→ Precio de la oferta más baja 14.519,01 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 14.519,01 EUR.

→ Ofertas recibidas 1

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

→ Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0

→ Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0

→ Ofertas electrónicas recibidas 0

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Contrato Menor

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LkHmxzsprOKrz3G_Qd5r6SQ%3D%3D